



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Realizada en la Sala de reunión del Máster en Profesorado, Despacho Edificio Central, Universidad de Almería, el **1 de octubre de 2019**, a las 10:00 horas

Asistentes:

Dr. José Manuel Martínez Vicente

Dr. Alfredo Ureña Uceda

Dra. M^a Dolores Jiménez Martínez

Dr. Francisco Javier Peralta Sánchez

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Información del director.

Se informa de las siguientes cuestiones:

- Se ha asignado un nuevo apoyo administrativo Doña Susana López,
- El proceso de admisión en las diferentes especialidades va a buen ritmo, están completas la mayoría de las especialidades que se ofertan incluidos las dobles titulaciones.
- Se informa de la reunión mantenida en Sevilla el pasado 13 de septiembre de todos los coordinadores del máster de las distintas universidades sobre las titulaciones de acceso
- Se ha realizado el pasado 18 de septiembre la reunión en la Delegación territorial de Educación con la responsable del servicio de ordenación educativa doña Matilde Romero y el coordinador general de formación D. Manuel Jesús Rubia, para tratar de todos los asuntos referentes a las prácticas externas.
- Se ha efectuado el nombramiento de coordinador de la especialidad de Lengua y Literatura de don José Manuel de Amo Sánchez Fortún



2.- Análisis del plan de mejora 2019 y acuerdos adoptados.

Siguiendo la recomendación cuatro hay que dejar constancia de los procedimientos de recogida de información. se acuerda introducir en más información de la web del máster un apartado de acuerdo y documentación.

3.- Aprobación, si procede , de la fecha y programa de la Jornada de recepción del alumnado

La jornada de recepción se celebrará el 21 de octubre a las 17:00 h. Se aprueba programa que constará de la acogida a los estudiantes, información de los aspectos académicos y fundamentalmente de las prácticas externa con todos los procedimientos y calendario para la solicitud de centro explicación de los periodos, las funciones que deben desempeñar en los centros educativos. se finalizará con la información referente a la realización del trabajo final de máster, solicitud de tutores y temática y todo lo referente a la evaluación tribunales y defensa.

4.- Aprobación, si procede, de la entrega de las orientaciones de TFM y de prácticas para estar disponibles en la web.

Se aprueba.

5. Acuerdo sobre la solicitud del alumno, .M.A.C, de cambio de tutor de Trabajo Fin de Máster.

Estudiadas las alegaciones presentadas en la solicitud, se acuerda hacer una nueva asignación de tutor. se asigna como tutor D. Alfredo Ureña Uceda y como cotutor D. Domingo Marcos Jiménez.

6.- Acuerdo, si proceden, sobre prácticas externas.

Se acuerda mandar información a los centros educativo y esperar hasta el 18 de octubre que finaliza el plazo de apertura de la plataforma Séneca para la inscripción de solicitud de tutores. la realidad es que contamos con poca oferta de plazas y hay que incentivarlas. se prevé realizar una jornada de formación de tutorización para el 30 de enero del 2020. el comienzo de las prácticas está previsto el 2 de marzo del 2020.

7.- Aprobación, si procede, del presupuesto 2020.

Se presenta el presupuesto del año económico 2020. Está dividido en cuatro partidas: 1) gastos de administración, por material de oficina e informática con 1800 euros, 2) gastos de formación, se prevén dos jornadas, la jornada formativa de profesorado tutor de prácticas a la que se destinan 2000 euros y la jornada de recepción del alumnado €1200, un seminario formativo del Trabajo Fin de Máster 500 euros y la jornada de formación profesional, 1500 euros, 3) gastos de personal dedicado al pago del profesorado externo un total de 292,5 horas que suponen un



presupuesto de 17550euros y la última partida 4)gastos de Extensión Universitaria y otro dedicado a visitas a centros, gastos de graduación, actividades de Extensión Universitaria y tribunales de trabajo finales de estudios. El total del presupuesto presentado asciende a 29250 euros.

Se aprueba.

10.- Preguntas y/o propuestas.

No hay

Almería, 1 de octubre de 2019
EL DIRECTOR DEL MÁSTER
José Manuel Martínez Vicente